



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CUDAP: EXP-UNC: 0004669/2013

CÓRDOBA, 08 MAR 2013

VISTO:

El expediente N° EXP-UNC:0004669/2013, por el que el Dr. Mario CANTÚ solicita se lo excuse como miembro del Comité Evaluador de los Departamentos GEOLOGÍA BÁSICA y APLICADA, y;

CONSIDERANDO:

Lo establecido por el artículo 9° de la ORD. N° 06/08, en relación a la constitución de los Comités Evaluadores,

Que las Resoluciones N° 232-HCD-12 y 541-HCS-12 por las que se conforma el respectivo Comité Evaluador, prevé suplentes habilitados a tal fin,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE :

Art.1°).- Aceptar la excusación solicitada por el Dr. Mario CANTÚ y en consecuencia designar al Suplente habilitado a tal fin, Dr. Luis F. NAVARRO GARCIA, para actuar como Miembro Titular de los Departamentos GEOLOGÍA BÁSICA y APLICADA.

Art.2°).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, a la Oficina de Concursos y Archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 000093 -T.- 2013

REVISADO
ÁREA OPERATIVA

C. y. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139